I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 736 año 2021
2. Nombre del contratista o conviniente:	Rocío Beatriz Buelvas Sierra
3. C.C o Nit	1067843040

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2021
Fecha de inicio:	19/01/2021
Fecha de terminación:	30/06/2021

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$22.761.000
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 22.761.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	$ 1.686.000	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$4.215.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$4.215.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.215.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$4.215.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 18.546.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

11. Saldo a Pagar	$ 4.215.000
12. Valor Total Pagado	$ 22.761.000
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Para esta actividad no se adelantaron actividades, atendiendo que desde el nivel central no se emitieron lineamientos para su implementación.
Actividad No 2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para esta actividad no se adelantaron actividades, atendiendo que desde el nivel central no se emitieron lineamientos para su implementación.
Actividad No 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del presente contrato, en el marco de las actividades priorizadas en la Fase de transición; se realizaron actividades de los componentes en el marco del Componente de Bienestar psicosocial se realizaron todas las actividades, acorde a los intereses, necesidades, vinculaciones a servicios ofertados, estado de salud general y condiciones diferenciales, de la poblacion asignada; socialización de acciones a realiza, a PER nuevos asignados y/o en fase de reincorporación temprana. Se realizo socialización del Plan nacional de vacunación, de forma colectiva en los municipios de Puerto libertador y Montería a 18 PER.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	En Salud, indagación permanente sobre estado de salud de la población diferencial, adultos mayores y discapacitado. Se realizo diligenciamiento de instrumento RAAT. No 1. "Formulario de actualización de datos para la gestión de diagnósticos" a PER que se auto reconoce con una discapacidad, insumo necesario para la elaboración de la hoja de ruta; también, se diligencio 9 Instrumentos de Seguimiento al plan de vacunación nacional contra COVID-19, acorde a la Fase de vacunación; Resultando del total de la poblacion asignada, 4 PER con el esquema completo, 1 PER a la espera de la fecha de la segunda dosis del biológico, y 1 PER que no desea vacunarse. Se realizo seguimiento a las gestiones de la Profesional de salud, en valoraciones médicas para certificación de discapacidad de 4 PER. En Educación, seguimiento y acompañamiento a la poblacion vinculada a FA, FPT y educación superior; en total 22 PER vinculados a ofertas. En Habitad y vivienda, orientación acerca de la institucionalidad que interviene en la formalización de la tenencia del bien inmueble. En Sostenibilidad económica: Se realizaron "Informes de seguimiento trimestral a proyectos colectivos/individuales" en los municipios de Montería, Chinú, Buenavista y Túchin. Se realiza seguimiento mensual al funcionamiento de proyectos desembolsados en organización contable y administrativa. A la población que no ha accedido al beneficio de reincorporación se socializa y acompaña la gestión de requisitos a poblacion a postular en el siguiente periodo. Se radicaron 4 carpetas de proyectos productivos individuales de proyectos del sector servicios: Tienda y Cacharrería, en Montelíbano y Puerto libertador, respectivamente. Y en el sector pecuario, crías de aves de corral y ganadería, en Puerto libertador. Para Familia, se adelantó la identificación por parte de 19 PER de los integrantes de sus núcleos familiares y sus intereses. Se realizo orientación en acciones de fortalecimiento de lazos familiares a PER que requieren este acompañamiento. Del componente Comunitario se realizaron atenciones y orientaciones de seguridad, por casos de riesgo; se realizó seguimiento a medidas policiales e implementación de autoprotección. Se realizó taller de fortalecimiento de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	capacidades, a 26 personas de los procesos de Reincorporación y Reintegración regular y especial
Actividad No 4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución del contrato no se concertaron acuerdos con la poblacion asignada, ya que se encuentra a la espera de lineamientos del nivel central, para la implementación de la etapa de planeación de la hoja de ruta.
Actividad No 5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de ejecución del contrato, se realizaron 2 postulaciones de puesto de trabajo, como Ayudante de obra en consorcios viales del municipio de Cotorra y Lorica-Chinú. Se socializo "CONVOCATORIA BECAS ESAP (EDUCACION SUPERIOR)-Reincorporación" a la PR que cumple los requisitos indicados. Y se realizó revisión de la "Convocatoria CNSC-Municipios Priorizados PDET Sur de Córdoba", en el Portal, con el fin de identificar vacantes del acorde al perfil de la poblacion asignada. Se realizo 1 afiliación a sistema de general de pensiones, a través de la entidad COLPENSIONES, inscripción de 7 PER a la formación complementaria SENA en Higiene y manipulación de alimentos. Se gestiono examen de evaluación de competencias académicas para 1 PER en el Centro de formación ABC de Tierralta. Se postulo 1 PER a las campañas Voluntariado Claro por Colombia, de alfabetización digital. Se acompaño jornada de orientación ocupacional de APE-SENA a 4 PER. Se identifico a 4 PER posibles beneficiarios de la "Gestión ARN - MVCR / Subsidio Familiar de Vivienda Rural por fuera de antiguos ETCR" de los municipios de Puerto libertador y Montelíbano. Se gestiono de 3 citas de medicina general a PER que se auto reconocen discapacitados, para gestión de soportes médicos; además, cita por optometría. Se realizaron 2 actividades colectivas, de socialización de la Línea de crédito especial de la entidad FINAGRO, en los municipios de Montería y Puerto libertador, a la cual asistieron 18 PER.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de ejecución del contrato, se realizó seguimiento a la continuidad en las 14 vinculaciones académicas de básica primaria y secundaria de la oferta Maestro itinerante UNAD-ARN; y se acompañó los encuentros presenciales en los municipios de Montería y Puerto libertador. También se realizó seguimiento a las 4 vinculaciones a ofertas académicas, en San Pelayo, Planeta rica y Puerto escondido. En educación superior se realizó seguimiento a 1 PER vinculada a la ESAP, en el programa de Administración publica territorial. Además, se identificó poblacion con proyectos productivos desembolsados, que requieren en acompañamiento tecno de Agro SENA, en el marco del macro convenio ARN-SENA. Mes a mes, se realizó seguimiento y orientaciones a los PER con Proyectos productivos desembolsados, en la organización contable y administrativa de los negocios. Y se realizó seguimiento a 3 casos de riesgo de meses anteriores. a los 7 PER vinculados a la formación complementaria "Higiene y manipulación de alimentos", impartida en modalidad virtual a través de herramientas Tics, por SENA regional Córdoba.
Actividad No 7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas a este objeto contractual.
Actividad No 8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó contactos telefónicos y presenciales institucionales con Rector del Instituto El paraíso del municipio de Planeta rica. Con la Coordinadora académica, Colegio nuestra señora de las Mercedes del municipio de Tuchín, con Enlace de la secretaria de educación del municipio de Chinú-operador educación para adultos. Secretaria académica de Instituto Colombia aprende del municipio de San Pelayo, con el fin, de conocer la oferta en los respectivos municipios y tomar asistencias mensuales a la poblacion vinculada. Además, se dialogó con Personera municipal de Tuchín, acompañamiento a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	toma de declaración de una Persona en proceso de reincorporación.; Se estableció contacto con Asesora BANAGRARIO San Andres de sotavento, para atención de situación de bloqueo y recuperación de tarjeta de una PER. Se visitó institucional a la secretaria de infraestructura y la Secretaria de Juventudes del municipio de Puerto libertador; y se realizó encuentro con 2 proveedores de proyectos productivos, en el municipio de Montelíbano. Durante el periodo se realizó visita institucional a la secretaria de la Mujer, género y desarrollo social del municipio Lorica, para conocer la oferta para la poblacion Adulto mayor. Y radicación de oficio solicitud para la Secretaria de Gobierno del municipio Puerto libertador.
Actividad No 9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución del contrato no se desarrollaron acciones de seguimiento a acuerdos, ya que se encuentra a la espera de lineamientos del nivel central, para la implementación de la etapa de planeación de la hoja de ruta.
Actividad No 10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución del contrato, se realizó un registro de 342 actividades telefónicas individuales, las cuales dan cuenta de la atención del 100% de la población; 282 actividades fueron realizadas a través de llamada telefónica, medios virtuales 9 y presenciales 51 Se realizo búsqueda activa de personas con síntomas de infección respiratoria y se socializaron medidas de prevención al contagio de COVID-19: Uso de tapabocas, distanciamiento físico, lavado constante de manos y evitar lugares con aglomeración de personas. Se realizaron actividades diferenciales a dos adultos mayores y a una persona en situación de discapacidad. Y se contactó a instituciones educativas de los municipios de Planeta rica, Chinú, San Pelayo, Sahagún y Túchin, para gestión de oferta privada para poblacion asignada, residente de estos municipios. Logrando la vinculación en los municipios de Planeta rica y San Pelayo, en los cuales se realizó seguimiento mes a mes.
Actividad No 11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas	Durante el periodo de ejecución del contrato, se realizó envío para cargue A SIRR de 68 formatos de Planillas de asistencia de actividades individuales de acompañamiento reincorporación, 14 formatos de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
implementados por la ARN en los cuales se participe.	planilla de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación, 9 Planillas de asistencia educación, 1 Planilla de asistencia FPT; diligenciamiento de 4 instrumentos RAAT. No 1. "Formulario de actualización de datos para la gestión de diagnósticos", Diligenciamiento de 2 instrumentos RAAT. No 2. "Formulario lista de chequeo para historia clínica". En ARPA: 13 instrumentos de Seguimiento al plan de vacunación nacional contra COVID-19, 3 Instrumento COVID-19 Reincorporación. Y entrega para cargue en SIRR de 2 Acta de entrega de bienes e insumos, 1 soporte FPT, 2 soporte FA. Mes a mes se realizó cargue de información en SIR en el Módulo "Ficha individual de menores de edad Decreto 899" de la poblacion correspondiente.
Actividad No 12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se dio tramite a 68 formatos de Planillas de asistencia de actividades individuales de acompañamiento reincorporación, 14 formatos de planilla de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación, 9 Planillas de asistencia educación, 1 Planilla de asistencia FPT, 2 acta de entrega de bienes e insumos de proyecto productivo individual, 6 Informes de desplazamientos, gastos de viaje y de transporte de contratistas, 3 carpeta de proyecto productivo individual, y 4 carpeta de proyecto productivo individual.
Actividad No 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la ejecución del presente contrato participe en las siguientes actividades: En el mes de enero: En la "1ra Reunión equipo productivo año 2021", “Capacitación firmantes proyectos productivos portafirmas" y en "Reunión Acompañamiento y seguimiento PRE año 2021". En el mes febrero Comité general de GT, convocado por la Coordinadora dl GT. En marzo, “Webinar Proceso de Vacunación Covid 19: Avanzando juntos hacia el control de la pandemia, "Prevención del Riesgo Psicosocial: Acoso Laboral". Y la reunión Prevención y Contención del COVID19. En abril “Seguimiento Maestro Itinerante, Seguimiento a la formulación y estado de PRE, Reunión general Lineamientos y reorganización interna GT, Capacitación Plan Nacional de Vacunación, Socialización Pronto Sahs, Entrenamiento reincorporación, Socialización del Instrumento PNV-COVID-19 -acompañamiento proceso de discapacidad. Socialización de encuesta de certificación de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	discapacidad y en Reunión Presentación y Verificación de Viabilidad Proyecto Productivo de Reincorporación. Durante el mes de mayo, "Socialización equipo territorial Escuela Galán y planeación de actividades relacionadas", "Construcción cronograma y planeación actividades relacionadas con profesional Escuela Galán en Córdoba", "Seguimiento Maestro Itinerante", "Entrenamiento reincorporación Grupo 6", "Evaluación y aprobación formato de viabilidad PRE" y " Reunión Facilitadores", "Tercera sesión pedagógica 2021 con Supersalud", "Taller práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental - Grupo 2", "Entrenamiento reincorporación Grupo 6", "Taller B Educación Financiera - Manejo del crédito Agropecuario ARN Bolívar, Sucre, Córdoba, "Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato, Encuesta Seguimiento Trabajo en Casa - Sucre/Bolívar/Córdoba" y " Espacio de cuidado emocional". Y en el mes de junio, "Planeación PRE a presentar mes de junio de 2021", Reunión con el equipo de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas -UBPD, “Seguimiento implementación Maestro Itinerante Córdoba-Bolívar-Sucre", "1era Reunión puntos focales género", "Mesa de Generación de Ingresos para proyectos de Reincorporación”, “Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de género", y "Primer Encuentro de Puntos Focales de Género de la ARN.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la ejecución del presente contrato asistí a las actividades virtuales de: Sensibilización acerca de los riesgos de la información, Reunión del Equipo de trabajo, para la fusión del GT, por la OTI. Diligencié la Encuesta de trabajo en casa, solicitada por la oficina de Talento humano, y asistí a la reunión. diligencia la encuesta de Diagnostico de comunicaciones internas. Durante el periodo, realice la votación del Concurso "Nueva imagen SIGER", participe de la actividad virtual "Alineación ARN 2021 Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST" y realice Encuesta de satisfacción; ", realice Encuesta Servicios de Gestión documental y Encuesta para la identificación de fuentes y señales de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	desgaste psicosocial en empleado públicos y contratistas de la ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el periodo se realizaron las acciones correspondientes a los ítems de las obligaciones generales: Suministre al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión. Cumplí con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP, y presenté una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Registro Máximo nivel académico.	94% poblacion asignada con soporte de formación académica. (Se puede verificar información en Modulo SIR “Máximo nivel FA”).
Meta o logro No 2. Meta o logro No 3. Vinculación FA, FPT y Educación superior.	66% Poblacion objeto, estuvo vinculada a una vinculada a oferta académica pública o privada, a cursos de formación para el trabajo y desarrollo humano o a programas de educación superior. (Se puede verificar información en Modulo SIR “Matriculas FA, Matriculas FPT y Asistencia actividades de ruta código Edu_7).

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Planillas FA oferta Maestro itinerante junio.	No se pudo diligenciar las Planillas de asistencia de formación académica del mes de junio.	Continuar con las gestiones con el Coordinador para Córdoba, de la oferta Maestro, para realizar seguimiento a las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
		fechas de asistencia de la poblacion vinculada, en el mes de junio.
Asunto 2. Ajustes carpeta radicada de PRE-PP	No se realizaron las subsanaciones de los documentos indicados que debían ser corregidos, porque se notificación 3 días hábiles antes de finalización de contrato.	Identificación de documentos a corregir, y de quien depende la corrección, del Proveedor, PER y/o Facilitadora, para realizar nuevamente el envío con los ajustes realizados.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Dificultad para atención acompañamiento y orientación PER con COVID-19.	Debido al manejo que les dan las PER y sus familias a los temas de salud; no reportan síntomas y subestiman los riesgos. Lo que dificulta el reporte, atención y seguimiento de casos.	Se sugirió a nivel general recomendaciones para prevención de la gripa y resfriado común, y el manejo con medicinas alternativas. Así, como la gestión de cita de medicina general, y se socializó números de teléfono de las EPS correspondiente. Con el fin de sensibilizarlos acerca de la importancia de atender la sintomatología.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

Durante el tiempo de ejecución del presente contrato no te asignaron supervisiones

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La implementación de las diferentes modalidades de atención (Presencial, telefónico y virtual), por la coyuntura de la pandemia; permitió a algunas personas evitar desplazamientos riesgosos para su

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

salud y la de su comunidad; al no salir de sus zonas rurales, se disminuyó el riesgo de contagio en el transito a los centros poblados.

Se recomienda mantener la modalidad de atención, con unos mínimos anuales en la atención presencial, sobre aquella poblacion de difícil acceso, que generen unos gastos exagerados de desplazamiento.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

Durante la ejecución del presente contrato, no se generaron incumplimientos.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2021



FIRMA DEL SUPERVISOR
ADRIANA DEL PILAR NOREÑA DAZA
No. cédula: 28.551.412

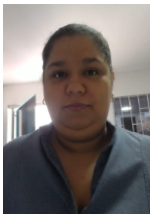
"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

FUNDACION CERTIFICAR

Prestador: 230010172301
NIT 900754805-2
Dirección: CALLE 25 Nro 10 - 27
Telefono: 7953219-3053775382-3013716603
Email: CERTIFICARSST@GMAIL.COM

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	MONTERÍA - 2020/12/23	Nro Ingreso:	2020122302014 / PRINCIPAL
Paciente:	ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA	Origen:	PARTICULAR
CC:	1067843040	Destino:	
Edad:	34 años	Cargo:	CONTRATISTA
Género:	Femenino	Fecha Ingreso:	2020-12-23 08:35:20
Tipo Evaluación:	EXAMEN INGRESO	Fecha Salida:	2020-12-23 08:55:06

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS **LABORATORIO CLINICO** **COMPLEMENTARIOS** **VACUNAS**

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	PACIENTE CON PATOLOGIA DE BASE QUE NO LA LIMITA PARA SUS FUNCIONES , PUEDE LABORAR SIN RESTRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES, ESTABLE HEMODINAMICAMENTE SIN DEFICIT RESPIRATORIO RELACIONADO CON EL COVID-19.
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	REALIZADO
RECOMENDACIONES AL ENFASIS:	SIN TRATAMIENTO

Recomendaciones Generales

- [ ] Examen Periodico Ocupacional
- [ ] Realizacion Pruebas Complementarias
- [ ] Continuar Manejo Medico
- [x] Pausas Activas
- [x] Uso de E.P.P.
- [x] Higiene Postural
- [ ] Remitir a EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Osteomuscular:	Acondicionamiento fisico segun requerimientos del cargo. Adecuacion ergonomica de puestos de trabajo segun disposicion de la empresa. Capacitacion para manejo de cargas segun criterio del cargo
Temperaturas Extremas:	
Piel:	Uso de protecciòn adecuada en zonas expuestas a agentes irritantes. Reportar la aparicion de reacciones adversas en piel.

Recomendaciones Específicas y/o Restricciones

1. BAJAR DE PESO 2. DIETA BAJA EN GRASA Y CALORÍAS RICAS EN FRUTAS, VERDURAS Y PROTEÍNA 3. EJERCICIO DIARIO UNA HORA DE CAMINATA 4. AUTOEXAMEN DE MAMA PERIÓDICO 5. CITOLOGÍA ANUAL. 6. PAUSAS ACTIVAS 7. HIGIENE POSTURAL 8. HACER BUENA TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS 9. UTILIZAR LAS EPP. 10. SEGUIMIENTO POR NUTRICIONISTA

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de FUNDACION CERTIFICAR.

Profesional Ocupacional: GIACOMO FRANCESCO SALAZAR YOUNG 0

Registro M.D: 232280
Licencia S.O: 000129

Firma del Paciente: ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA
Identificacion: CC. - 1067843040

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com